PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

AVISO LIMITACION MIPYMES

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-CIDM-036-2024

OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para el desarrollo del evento científico de la Tecnoacademia Vigencia 2024"

Por medio del presente, en los términos del Decreto Reglamentario 1860 de 2021, modificatorio del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se informa a los interesados en el presente proceso, que dentro del plazo señalado en el cronograma para la recepción de solicitudes de limitación del presente proceso a Mipymes nacionales o territoriales, se recibió las siguientes solicitudes.

No.	Persona Natural o Jurídica e Identificación Cédula y/o Nit	Fecha y hora de presentación de la solicitud	Tipo de limitación solicitada (Nacional, Departamental o Municipal)	Adjuntó los documentos requeridos para la validez de la solicitud (SI /NO)
1	MACRORIGAMI S.A.S	25/10/2024 6:34:50 PM	Departamental	SI
2	ERWIN JAVIER ESPINEL ORTIZ	26/10/2024 7:45:56 AM	Departamental	SI
3	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ	26/10/2024 12:15:27 PM	Departamental	SI
4	MELISSA HERNANDEZ TORRES	26/10/2024 12:34:52 PM	Departamental	NO La fecha de matrícula de la MIPYME no cuenta con el año de existencia, según el certificado fue matriculado el 25 de junio de 2024.

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso se limita a MIPYMES del Departamento de Santander, teniendo en cuenta que se recibió en el proceso, el mínimo de solicitudes para limitar la convocatoria a empresas que ostentan dicha naturaleza comercial y se encuentran domiciliadas en la jurisdicción a la que pertenece el Municipio donde se ejecutará el contrato. Por lo anterior, solo podrán acudir al proceso empresas DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Se expide en Floridablanca, el día veintiocho (28) del mes de octubre de 2024.

Jairo Orlando Ramirez Montero
Subdirector (e) de Centro

Proyectó: Henry Quiroga Avila
Abogado Contratista CIDM.